EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE DIBULLA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CERTIFICA:

QUE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, S.A E.S.P; AGUAS DE DIBULLA, identificada con el Nit 900.363.408-3, cumplió el desarrollo de actividades tendientes a mejorar la prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Dibulla durante los meses de agosto y septiembre del año 2024 relacionados con la ejecución del contrato para la transferencia de subsidios 2024 y acta de recibo final y liquidación del contrato, cuyo objeto es garantizar la transferencia de recursos económicos apropiados del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para subsidiar a los usuarios de los estratos 1,2 y 3 de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del Municipio de Dibulla, por un valor de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 212.981.384.95) MCTE,**

DESARROLLADOS DE LA SIGUEINTE FORMA

MES	ACUEDUCT	ALCANT.	ASEO	TOTAL
AGOS –2024	$ 38.635.997.00	$ 7.999.322.40	$ 97.488.452.00	$ 144.123.771.40
TOTAL	**$ 38.635.997.00**	**$ 7.999.322.40**	**$ 97.488.452.00**	**$ 144.123.771.40**

MES	ACUEDUCT	ALCANT.	ASEO	TOTAL
SEPT –2024		$ 7.991.431.20	$ 60.865.882.04	$ 68.857.313.24
TOTAL		**$ 7.991.431.20**	**$ 60.865.882.04**	**$ 68.857.313.24**

Debe anotarse que la empresa se encuentra en mora de conseguir la potabilización del agua, no obstante, la transferencia de los recursos es una obligación constitucional y la Alcaldía Municipal de Dibulla, la empresa **AGUAS DE DIBULLA S.A.S E.S.P**. Y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios vienen realizando mesas de trabajo con el fin de dar soluciones al respecto.

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año 2024.

JOSE TOMAS BERMUDEZ NARVAEZ
Secretario de Planeación e Infraestructur